

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

24651 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución del sindicato denominado "AS-AENA/Enaire – Alternativa Sindical AENA/Enaire-AS-AENA/Enaire", con número de depósito 99105771.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Antonio Miguel Llarena González mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000675.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 28/03/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 10/04/2018.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Cayetano Conesa Aix, D. Antonio Miguel Llarena González y D. Ignacio Manuel Revilla González, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en AENA-Aeropuerto de Madrid/Barajas - Avenida de la Hispanidad, s/n, C.P. 28042 de Madrid, su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 7 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 18 de abril de 2018.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/923/2017, de 14 de septiembre), El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180027891-1